

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y follow-up

5300 - BANCO AGROPECUARIO

Carta C-0294-23

ORGANO DE CONTROL INTERNO

César Quijspe Luján

Fecha de aprobación del informe: 28/09/2023

MEMORANDUM DE RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO, CONTABLE Y OTROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A MARCAR LA CATEGORÍA DE LA ENTIDAD

N° de la Recomendación según el sistema de control posterior	Descripción de la Recomendación (Incluir la recomendación del informe de servicio de control posterior, los parámetros de la recomendación de la cual se deriva)	Medidas de implementación (Incluir acciones a corto y largo plazo, responsables, fechas de ejecución, etc.)	Fecha de implementación (Indicar la fecha de cumplimiento de las acciones)	Documento que respalda la implementación de las acciones	Evidencia respaldante de las acciones implementadas		
					DNI	Nombres y Apellidos	
5	Recomendamos al Banco elaborar una matriz de segregación de funciones en la que se mapeen las actividades potencialmente incompatibles. En caso de identificarse usuarios con accesos a los sistemas del Banco que puedan ejecutar este tipo de actividades haciendo uso de los accesos que les han sido otorgados a los sistemas del Banco, deben establecerse controles mitigantes con el objetivo de abordar el riesgo existente. Dicha matriz debe realizarse en conjunto con los propietarios de los sistemas, y debe aplicar a todos los procesos de negocios del Banco.	<p>ii) Presentar la estructura actual de segregación de funciones que permite el sistema IBIS y que se encuentra implementada en los procesos de negocios, operativo y contable principalmente.</p> <p>iii) Evaluar las actividades de los procesos del Banco y la correspondiente segregación de las funciones de los cargos responsables a fin de identificar si existen actividades incompatibles. Como resultado de esta evaluación, se elaborará matrices de segregación, bajo que el alcance de esta segregación es a todos los procesos del Banco, será desarrollado por la consultoría para la ejecución de talleres de evaluación de riesgo operacional que ha sido contratada para tal fin</p> <p>iiii) Incorporar las matrices de segregación en la documentación formal de los procesos del Banco</p>	31/03/2024	Informe de evaluación	Gerencia de riesgos	09540068	Ricardo Lora Álvarez
			30/05/2024	Matrices de segregación de funciones de procesos			
			31/10/2024	Aprobación de las matrices de segregación de funciones			

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
César Manuel Quijspe Luján
Presidente del Directorio

Nombre y apellido: César Quijspe Luján
Cargo: Presidente del Directorio
DNI: 07365109

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
Enrique Orzozoll Moreno
Gerente General

Nombre y apellido: Enrique Orzozoll Moreno
Cargo: Gerente General
DNI: 18106648

AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
Ricardo Lora Álvarez
Gerente de Riesgos

Nombre y apellido: Ricardo Lora Álvarez
Cargo: Gerente de Riesgos
DNI: 09540068

(1) El Banco de Agrícola cuenta con el sistema de control posterior implementado en los procesos de control posterior, Sumaria, seguimiento y follow-up.
(2) Informe de servicio de control posterior del informe de servicio de control posterior, los parámetros de la recomendación de la cual se deriva.
(3) Informe de servicio de control posterior del informe de servicio de control posterior, los parámetros de la recomendación de la cual se deriva.